



Libertad y Orden

República De Colombia - Departamento del Cesar

Institución Educativa Laureano Martínez

POSTPRIMARIA RURAL CON METODOLOGIA ESCUELA NUEVA

Educación Pre-Escolar, Básica Primaria y Secundaria

Resolución de Reconocimiento de Estudio No.000272 de 28 de Marzo de 2007

No. Del DANE 220001067192 – NIT No. 900047156



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO COMPRAVENTA	2026-6
CONTRATANTE:	I.E. RURAL LAUREANO MARTINEZ –Yenfair Colpas Sánchez
CONTRATISTA:	INVERSIONES COMPUMARQUEZ- DEIVIS MARQUEZ GONZALEZ (representante legal), identificado con CC 19711124 exp en Tamalameque
OBJETO:	Adquisición de equipos de computación, de comunicación y aparatos transmisores para la institución educativa Laureano Martínez y sus sedes anexas. Detalle de los artículos como se detalla en la publicación, estudios previos y cotización anexa al proceso.
FECHA INICIACION DEL CONTRATO:	09 de junio 2026
FECHA FINALIZACION DEL CONTRATO:	17 de junio 2026 (fecha recibido a satisfacción por parte del ordenador del gasto).
VALOR:	TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$13.385.000) MCTE.
PLAZO:	TRES (03) DIAS.

Entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto para el día 17 de JUNIO 2026, realizar la liquidación del mismo.

CONSIDERACIONES

Entre los suscritos a saber **YENFAIR ANTONIO COLPAS SANCHEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula 77.193.538 Valledupar, obrando en su calidad de Rector de la Institución Laureano Martínez, e **INVERSIONES COMPUMARQUEZ NIT: 901470809-5- DEIVIS MARQUEZ GONZALEZ** (representante legal), identificado con CC 19711124 exp en Tamalameque quien obra como contratista.; Ambos han dado cumplimiento a lo descrito en el contrato.

ACUERDA

Liquidar de común acuerdo, el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-6 de fecha 09 de junio 2026, Los pagos efectuados se relacionan a continuación.

BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	13.385.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	13.385.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0



Libertad y Orden

República De Colombia - Departamento del Cesar

Institución Educativa Laureano Martínez

POSTPRIMARIA RURAL CON METODOLOGIA ESCUELA NUEVA

Educación Pre-Escolar, Básica Primaria y Secundaria

Resolución de Reconocimiento de Estudio No.000272 de 28 de Marzo de 2007

No. Del DANE 220001067192 – NIT No. 900047156



En consecuencia, las partes acuerdan: 1. Que se ha ejecutado a entera satisfacción el objeto del contrato. 2. Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan dar por terminado y liquidar dentro del término legal el contrato 2026-6 (09-06-2026).

Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto. El contratista renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia se firma en el Municipio de Pueblo Bello-Cesar, a los diecisiete (17) días del mes de junio 2026.

YENFAIR A. COLPAS SANCHEZ
Rector
Contratante

INVERSIONES COMPUMARQUEZ
DEIVIS MARQUEZ GONZALEZ
NIT: 901470809-5
Contratista.